



AUTO

“Por el cual se liquida una obligación y sus costas”

Neiva, 26 de Octubre de 2016

Referencia: Proceso de Cobro Administrativo por Jurisdicción Coactiva
Demandado: **TARQUINO CAMPOS BETANCOURT**
C.C./NIT.: 83.165.380
Radicado: 989

El funcionario ejecutor del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Resolución N° 3344 del 09 de Diciembre de 2013 emanada de la Dirección Regional del ICBF Huila.

Dentro del Proceso Administrativo por Jurisdicción Coactiva de la referencia, se hace necesario efectuar la liquidación del crédito y los intereses, la cual se realiza a continuación con corte a 26 de octubre de 2016.

CAPITAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000.00) M/CTE deuda a cargo del señor **TARQUINO CAMPOS BETANCOURT**, con C.C. **83.165.380**, Según la Sentencia con radicado No. 09-568 de fecha 16 de Diciembre de 2009, en donde el juez segundo de familia, en su parágrafo séptimo reembolsar el total del costo de la prueba de ADN, en virtud a los estipulado en el parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 721 del 2001, la cual hace parte integral del presente documento.

AÑO Y No. del proceso	VALOR	No. Y fecha de Sentencia	ABONO A RESOLUCION EN LA ETAPA PERSUASIVA	ABONO A RESOLUCIÓN EN COACTIVA	INTERESES	SALDO A CAPITAL
2012 - 989	\$450.000	09 - 568 de fecha 16 de Diciembre de 2009	\$0	\$	\$225.000	\$450.000
TOTAL	\$450.000		\$0	\$0	\$225.000	\$450.000



Al valor anterior se agregarán los intereses y la actualización a que hubiere lugar, calculados de conformidad con las normas legales en el momento en que se produzca el pago.

INTERESES: La tasa de interés moratorio para los procesos de ADN será equivalente a la tasa efectiva del 12% anual,

VALOR TOTAL ADEUDADO	\$450.000.00
INTERESES A LA FECHA	\$225.000.00
COSTAS	\$ 96.000.00
TOTAL A PAGAR (26/10/2016)	\$771.000.00

SON: SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS (\$771.000.00) M/CTE.

Fijar en la suma de **\$771.000.00**, que por concepto del capital y los intereses que debe pagar el ejecutado a favor del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA en el Banco Davivienda de Colombia, cuenta N° 28709938-6 a nombre del ICBF Regional Huila y posteriormente enviar el recibo de consignación escaneado al correo luis.pena@icbf.gov.co.

Correr traslado de esta liquidación al ejecutado por el término de tres (3) días para que formule las objeciones si a bien lo tiene.

NOTIFIQUESE,



NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
Abogado executor ICBF
Regional Huila

Elaboró: L.C. Peña



41 - 20000

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2016-568385-4100
Fecha: 2016-10-28 14:42:48
Enviar a: TARQUINO CAMPOS
BETANCOURT
No. Folios: 1

Neiva,

Señor
TARQUINO CAMPOS BETANCOURT
Carrera 5 No. 2 - 72
Garzón - Huila

Asunto: Notificación liquidación de la obligación y sus costas

Cordial Saludo,


Teniendo en cuenta las disposiciones del **MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO DEL ICBF**, envío a usted copia autentica de el AUTO de fecha 26 de Octubre de 2016, "Por el cual se liquida la obligación y sus costas"; del proceso N° 989 que cursa en este despacho, indicando que corre traslado por tres (3) días a partir de la fecha de su recibo, para que formulen las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

Cualquier inquietud con gusto será atendida al número 8604700 ext. 838020

Cordialmente,


NAPOLEÓN ORTÍZ GUTIERREZ
Abogado ejecutor ICBF
Regional Huila

Anexo: 1 folio

Elaboró: L.C. Peña 



472
REMITENTE
 Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - CZ
 Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE PAUL
 Ciudad: NEIVA
 Departamento: Huila
 Código Postal: 410078
 Envío: RN661310679C0

DESTINATARIO
 Nombre/Razón Social: TARQUINO CAMPOS BETANCOURT
 Dirección: CARRERA 5 N° 2 - 72
 Ciudad: GARZÓN, HUILA
 Departamento: Huila
 Código Postal: 410078
 Fecha Pro. Admisión: 26/10/2016 16:42:08

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-0
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.NEIVA
 Fecha Pro. Admisión: 26/10/2016 16:42:08

4006 850

4015 510

PO.NEIVA 4015
 SUR 510

Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - CZ Neiva
 Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE PAUL
 Referencia: NITIC.CT.189999238
 Ciudad: NEIVA, HUILA
 Teléfono: 8604700
 Código Postal: 410078
 Código Operativo: 4015510

Nombre/Razón Social: TARQUINO CAMPOS BETANCOURT
 Dirección: CARRERA 5 N° 2 - 72
 Tel:
 Ciudad: GARZÓN, HUILA
 Código Postal:
 Depto: HUILA
 Código Operativo: 400850

Valores Remiteante/Destinatario:
 Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$0.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$0.500

Dice Contener: *La Lra 5 Compenza con el CL 3.*

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:
 Rehusado
 No existe
 No reside
 No reclamado
 Desconocida
 Dirección errada

Cerrado
 No contactado
 Faltada
 Apartado Clausurado
 Fuerza Mayor

Fecha de entrega: 26-10-16 Hora: 12:11
 Distribuidor: CESAR AUGUSTO AVILA QUEVEDO
 Gestión de entrega: E.C. 12.109.807

4015510400850RN661310679C0

SEÑOR
TARQUINO CAMPOS BETANCOURT
 Carrera 5 No. 2 - 72
 Garzón - Huila

Asunto: Notificación liquidación de la obligación y sus costas

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las disposiciones del **MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO DEL ICBF**, envío a usted copia autentica de el AUTO de fecha 26 de Octubre de 2016, "Por el cual se liquida la obligación y sus costas"; del proceso N° 989 que cursa en este despacho, indicando que corre traslado por tres (3) días a partir de la fecha de su recibo, para que formulen las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

Cualquier inquietud con gusto será atendida al número 8604700 ext. 838020

Cordialmente,

Napoleon Ortiz Gutierrez
NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
 Abogado executor ICBF
 Regional Huila

Anexo: 1 folio

Elaboró: L.C. Peña

